

174

Quito, 15 de noviembre de 2019

Señor

JORGE ANDRÉS ROMERO JARAMILLO

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que de acuerdo con lo previsto en la Cláusula Transitoria del Estatuto Social de la compañía ASEPRAG-REGULATORIOS CIA. LTDA. se decidió designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para el período de dos (2) años de conformidad con el estatuto social, dicha sociedad mercantil ha sido constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Octava del cantón Quito, el 06 de noviembre de 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 12 de noviembre de 2019, bajo el número de inscripción 6364.

Conforme los Artículos 19 y 20 numeral UNO respecto del Gerente General, del Estatuto constitutivo de la compañía en referencia, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad mercantil ASEPRAG-REGULATORIOS CIA. LTDA., y le atañe cumplir las demás atribuciones contenidas en el mismo artículo y pertinentes del Estatuto Social de la compañía.

Felicitándole por tal designación y augurándole éxitos en el desempeño de su cargo, quedo de Usted.

Muy Atentamente,



Ma. Salomé Camino S.

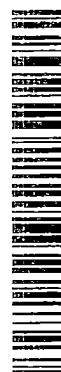
Patrocinador

Razón de Aceptación.- Con esta fecha acepto el nombramiento de **Gerente General** de la Compañía ASEPRAG-REGULATORIOS CIA. LTDA., por el período estatutario de dos años. Quito, D.M., 15 de noviembre de 2019



JORGE ANDRÉS ROMERO JARAMILLO

CC. 171485446-8



TRÁMITE NÚMERO: 78434



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	189282
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	174
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASEPRAG-REGULATORIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO JARAMILLO JORGE ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1714854468
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 6364 DEL 12/11/2019 NOT. 18 DEL 06/11/2019.- DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103